

Lunes, 10 de febrero de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Monroy

ANUNCIO. Expediente de Modificación de Créditos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado aprobada definitivamente la modificación de créditos n.º 34/2024 del Presupuesto General de esta Corporación, correspondiente al ejercicio 2024, consistente en transferencias de crédito entre partidas de distintas áreas de gastos, conforme a continuación e indica:

PARTIDAS DE GASTOS CON CRÉDITOS EN BAJA

PARTIDA PRESUP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE BAJA CRÉDITO
231.480	AYUDAS FOMENTO NATALIDAD	2.000,00 €
412.609	MEJORAS INFRAEST. F. RÚST.	1.000,00 €
342.609	OBRAS ADAPTAC. PISCINA	10.036,89 €
333.625	EQUIPAMIENTO AUDITORIO	4.824,89 €
920.625	EQUIP.OFICINAS MUNICIPALES	3.000,00 €
942.761	TRANSF. DIP. PROG. INVERS.	600,00 €
	SUMA	21.461,78 €



Lunes, 10 de febrero de 2025

PARTIDAS DE GASTOS CON CRÉDITOS EN ALTA

PARTIDA PRESUP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE ALTA CRÉDITO
171.619	OBRAS REFORMA PARQUE	3.761,89 €
312.625	MOBILIARIO CONSULTORIO	398,51 €
338.226	FESTEJOS Y ACTIV. CULT.	2.000,00 €
412.450	FONDO MEJORA DEHESA B.	0,03 €
332.621	ADQUISICIÓN SOLAR DEP.	14.560,00 €
450.619	INVERS.REPOSIC.INFRAEST.	741,35 €
	SUMA	21.461,78 €

En virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, contra la presente aprobación definitiva se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Monroy, 4 de febrero de 2025
Sandra María Bernal Bernal
ALCALDESA - PRESIDENTA

